

EL FERROCARRIL.

Editor y Propietario.

F. MORA.

Administrador.

L. MORA A.

DIRECCIÓN:—Imprenta de La Paz,
Calle 19, Norte.

Se publicará todos los días, me-
nos el siguientes al de fiesta.

Circulación 1000 ejemplares.



DIARIO DE LA TARDE, INDEPENDIENTE, NOTICIOSO Y DE VARIEDADES.

Condiciones.

Suscripción por mes... \$ 1-00
Número suelto... 0-10

Precio de anuncios y remitidos,
convencional y módico.

Se admiten anuncios por abono.

El pago de todo lo concerniente
a este Diario se cobrará anticipa-
damente.

Todo remitido deberá ser cu-
bierto con la respectiva firma para
la responsabilidad de la Imprenta.

AÑO I.

SAN JOSÉ, JUEVES 5 DE MARZO DE 1891.

NÚMERO 28

Dr. Pedro Pablo Nates.

Especialista en enfermedades secretas.

Despacha permanentemente en la
FARMACIA CENTRAL
del Doctor Elfas Rojas.

Mas barato que nosotros... ¡nadie!!

GOICOECHEA y C^o

Todo el que quiera surtirse de artículos de lana, algodón y seda de artefactos de cocina, de muebles, de baúles, de perfumería y de vinos esquisitos, debe venir primero a esta Casa; seguro de que le gustarán precio y calidad.

Ya se nos ha acabado el vino NAVARRO la multitud de órdenes que tenemos pendientes las llenaremos en cuanto llegue la nueva remesa que será por el primer vapor español que toque en Limón.

Mas barato que nosotros... ¡nadie!!

MUÑOZ Y ACOSTA.

Almacén de Novedades.

Cera blanca, Candelas labradas, Camas de hierro, Tinas para baño, Sillitas de petatillo, Alfombras, Almohadas de plumas, Catzado para Señoras, Caballeros y Niños —Vinos y Cognac de Chabanneau, Puros Mejicanos y Lámparas de varias clases.

San José, Feltro 31 de 1891.

La verdad es una ¡probad!

ALMACEN

ITALIANO

ALMACEN ITALIANO,

San José, Calle de la Estación y Laberinto.

Acaba de recibir en cantidad importante el famoso vino italiano CHIANTI en frascos pequeños y grandes (especialidad) legítimo de uva, Vermouth de Torino, primera marca; mantequilla, atum y muchos otros artículos italianos.

SANTI PUCCI y Co.

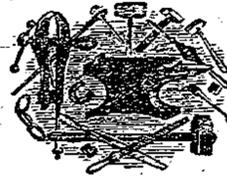
Quien quiera agua clara vaya a la fuente.

Quien no prueba no cree.

ARMERIA MECANICA FRANCESA

—DE—

LOUIS ANDRIEU.



Este nuevo establecimiento que está situado en la calle del Cuño, frente a la Panadería La Estrella, opuesta a la esquina del Mercado, ofrece complacer al público en todo lo concerniente al ramo. Ofrece puntualidad y esmero en las obras que se le encomiendan. Se hace cargo de composiciones de toda clase de maquinaria, como de vapor (especialidad), coser, etc etc. Cuenta con un magnífico taller de Herrería con el cual no duda complacer a sus clientes. 15 15

FARMACIA HISPANO-COSTARRICENSE.

Gran surtido de productos químicos y farmacéuticos venidos directamente de los Estados Unidos y de Francia.

Tenemos el gusto de poner a las órdenes del público los siguientes:

Vino de San Rafael, vino bacalao creosotado, Laroche, Elixia anti-inflamático de Guille, Espectorante de Jaime, Pectoral de Anacahuita, de Cereza del doctor Ayer, Extracto de Amamelis, Zarparrilla de Bristol, de Abrahms, Limniscrito de árnica, de Abrahms, Vino de quina ferruginoso, Jarabe de Renter, de Blancard, Sal de fruta, Limosina, Emulsión de Scott de hígado de bacalao de Abrahms, Guadrón Cuiyot, Vino de Moxie, parches perosos, Emplastos de todas clases, cáustico de Albespeire, Gasa fenicada, Algodón fenicado, Algodón absorbente, Pilas inglesas, tofetán inglés legítimo, Almohadas de hule para enfermos, bragas sarrabaticas, permiales de celuloide, medias elásticas, bisturis, agujas de sutura, lancetas de bacunar alcoholometros, pesa-siropes, sacarometros, pesa-cervezas, Alivia dolor de Barry, Jabones de Reuter, fenicado de Glicerina, de alquitrán, Sordonte, cepillos de dientes de toda clase, anteojos verdes, azules etc. Píldoras de Blancard tocológicas, Cockles de Bristol, de Vallet, Píldoras y unguento de Holloway, píldoras Brandet de Quinina de 1 y 2 gramos, de Jane, indianas de Advay de Hierro y quinina Cápsulas de copaiba y cubeba, sándalo, trementina de aceite de hígado de bacalao, Saloj Sulfonat, atipirina, bromuro de amonio de sodio, cloruro de potasa, risosina, Nitrato de plata, pepsina, Boudal, Bromuro de bario, Aceite de mo. lina, Bromipirato de quinina, Citrato de hierro y quinina, maná canelón, goma laca, yeso.

El despacho de recetas está a cargo de un farmacéutico. En este establecimiento se encuentra el Dr. Cantillo y el Dr. Carballo permanentes. Consultas de 7 a 10 de la mañana y 1 a 3 de la tarde.

Sastrería de Ramón Castro Sanchez.

Lindos cortes de pantalón. La moda y pronto despacho.
6ª avenida, antes calle del Cuño, frente a hotel de Sacripanti.

ALMANAQUE.

MARZO TIENE 31 DÍAS.

Jués 5.—San Nicolás Factor, San Eusebio, San Víctor, y compañeros mártires.

“EL FERROCARRIL”.

COLABORACION.

LIGERAS REFLECCIONES.

EL SACERDOTE CATÓLICO.

Para juzgar y apreciar los actos de un “sacerdote católico”, en materia de política, hemos, con el Evangelio en la mano, de considerar la gran misión á que está llamado á desempeñar.

Según el texto del santo Evangelio, (aquí me descubro la cabeza) el sacerdote católico no puede ó no le es permitido enmiscuirse en los asuntos temporales; su santa misión parece que va más lejos, va hasta el cielo; y es tan difícil y delicada que no le es posible al sacerdote católico apartarse de lo que está en su esfera.

El sacerdote católico desde luego que se reviste de su divina autoridad debe hacer completa abstracción de las cosas mundanales y no debe tener más en mira que las cosas espirituales; no debe ver más que cielo y nada de tierra. Puede decirse, según las santas doctrinas evangélicas, que el sacerdote católico, aunque de carne y hueso, no es un hombre de este mundo sino de otro superior.

Y así lo jura el día que hace, rodeado de los espíritus angélicos, su recepción como apóstol de Cristo, nuestro padre humildísimo, pues no podrá ser de otro modo, si se atiende á aquello que el Maestro divino dijo: “Mi reino no es de este mundo”, ítem más; aquella otra cosa que decía: “Dá á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.”

En el primer caso, debemos comprender que el sacerdote católico ó cristiano que sigue las doctrinas del divino Maestro, no debe pensar en riquezas materiales; (oro, plata y todas las cosas de valor) que no han de aspirar á tener autoridad alguna en este mundo; v. g., de Emperador, Rey, Presidente ó Cacique, que no han de pretender poseer títulos de nobleza; ni tratamientos de distinción ú onoríficos, por ser estas cosas como las anteriores contrarias á la humildad que predicó y practicó Cristo, por ejemplo: Mar-

qués, Conde, Duque, Santidad, Señoría, Ilustrísimo, Excelencia, etc., etc., pues Cristo llamó á sus apóstoles por sus nombres propios, sin agregarles nada. A San Pedro le llamó “Pedro”; á secas, y á San Juan, que él amaba tanto, no dudamos que le haya llamado Juanito.

Por último, refiriéndonos á la primera máxima de Cristo, ya citada, diremos que los que la siguen en calidad de sacerdotes y que saben amar y respetar las sábias doctrinas del Maestro en cuyo nombre obran, no deben pensar en este pícaro mundo, sino en el otro que es más bonito, y para ello se hace necesario que el sacerdote católico, sea, en este feo mundo, humilde, pobre, bueno, desprendido de las cosas materiales, caritativo y justo.

La política, ¡ni por esas que deben olerla siquiera! pues como han de comprender los sacerdotes, es cosa mundana.

Ahora, refiriéndonos á la segunda máxima de las ya citadas y que son propiedad de Jesucristo; aprieta más al sacerdote católico, pues á más de que en la primera máxima aludida le impone completo desprendimiento de este mundo y le exige á pensar sólo en el otro, le obliga á obedecer y respetar á las autoridades legítimas y á las leyes positivas que rigen á las naciones, sin que intervengan en nada, ya con las autoridades constituidas ó con las leyes que se dictan ó estén establecidas. Quiere decir entonces que la misión del sacerdote católico es de sacrificio y de bondad absolutamente divina, puesto que no le queda más recurso que encaminar almas al cielo, por medio de la predicación y práctica del Evangelio, de la manera más desprendida, y ver con indiferencia las cosas del mundo, y las cosas profanas de los hombres; es decir, que por una parte no han de ver más que el cielo y por la otra que no han de intervenir en lo que los hombres dispongan colectivamente ó por mayoría sino, que por el contrario, han de respetar y sujetarse á las disposiciones que ellos dictan como miembros de una sociedad constituida como personalidad política.

Por ejemplo: los hombres de Costa Rica como miembros de la sociedad que componen, dictan leyes, por medio de sus representantes legítimos, para ordenar que se reglamenten sus asuntos colectivos ó correspondientes á la sociedad política que ellos componen; y su clero como fiel cumplidor de lo que ordena el santo Evangelio, acatar esas leyes ó disposiciones, sin objetar ni intervenir en nada, por que les es absolutamente prohibido hacerlo, según los santos Evangelios

ante los cuales me descubro respetuosamente.

Queda, pues, explicada á la ligera la gran misión del sacerdote católico, pero es bastante para comprender que á él no le conviene la política, y que si ha habido alguno que en ella haya intervenido directa ó indirectamente, es porque no ha sabido cumplir con sus deberes.

Tal vez se objetará que tiene derecho á intervenir porque desde tiempos remotos el sacerdote católico ha intervenido en la política. Esto es cierto, pero no es porque en su calidad de sacerdote tenga tal derecho, ni porque Cristo lo haya autorizado, sino porque ha abusado y porque desde Constantino el Grande hasta algunos mandatarios de la época presente no ha faltado quien fomente tan indigno abuso.

Vamos á concluir este artículo, sin rumbo y sin fin, manifestando que nos gusta y respetamos al sacerdote católico en su templo predicando el evangelio, á la orilla del lecho de un infeliz moribundo, en la choza del mendigo que perece de hambre, nos gusta, el sacerdote católico tal como lo fué Vicente de Paul y otros tantos que han sabido amar la doctrina verdadera del sublime Mártir del Gólgota; pero no nos gusta cuando lo vemos en indigna mezcla del Santo Evangelio con la política y cosas extrañas á la religión. Esto no quiere decir que al sacerdote católico le quitamos ó negamos los derechos que le corresponden como á hombre; no, se los concedemos con gusto, puesto que le son propios, más, para que intervenga en la reglamentación de tales derechos le exigimos que deje el hábito de sacerdote y tome el traje de ciudadano lego ó que eche á un lado la cruz y tome en su lugar el sable del soldado.

Una cosa es divina y otra cosa es humana.

Lo divino es perfecto, lo humano es capaz de perfección y ambas cosas son incompatibles.

Conformese el sacerdote católico con ser el encargado de dar á conocer lo que es absolutamente perfecto y dejemos á los legos perfeccionarnos.

NUMALE.

CABLEGRAMAS.

Londres, 4 de Marzo.—W. H. Smith Secretario del Interior Matthews y Mr. Ritchie están comisionados para dictaminar sobre la cuestión de Obras.

Viena, 4 de Marzo.—En las elecciones practicadas en Bonna para los miembros para la segunda Cá-

mara han resultado electos 17 jóvenes Czechs alemanes y un viejo Czech en Galicia 20 polacos y 100 rusos. Los polacos perdieron tres miembros, los distritos rurales de Moravia sacaron siete Czechs, 2 alemanes liberales y un liberal nacionalista.

Washington, 4 de Marzo.—La viuda del General Barrundia é hijas, han hecho un reclamo á la Secretaría de Estado del Gobierno, de los Estados Unidos por la suma de un millón de pesos, por haber entregado al General á las autoridades de Guatemala en cuyas manos fué asesinado.—Esta reclamación adolece de un defecto, que según la opinión de los Oficiales del Departamento de Estado, vendrá á dejarla en nada, y es que esta reclamación está hecha por ciudadanos de un país extranjero sin el conocimiento ni aquiescencia de su respectivo Gobierno, por que las reclamaciones de un individuo particular contra aquéllos de otro país se reconocen solamente cuando han sido presentadas en nombre del país á que pertenece el individuo reclamante.

GACETILLAS.

JUAN SANTAMARIA. La estatua de este salvador de la Patria costarricense llegó ayer á la ciudad de Alajuela, cuna de su nacimiento, donde será colocada dentro de poco tiempo, no omitiéndose ningún sacrificio para darle la debida solemnidad que un acto como este merece. Nosotros exponemos la idea de que si existen miembros de familia del héroe, sean tenidos presentes en el acto de colocar la estatua en el lugar donde debe permanecer para honra de la Patria.

CADA día pierde terreno “La República”.—No hayando que decir, se ocupa solamente de publicar sandeces que en nada la honran, pues da á conocer la pasión que tiene hacia algunos; ignorando tal vez que ella no es acreedora, por varios motivos, á poner la boca donde esos algunos ponen la planta.

Señora “La República” discuta cuestiones de interés general y comprenda que con esas balandronadas pierde terreno.

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la banda Militar de esta capital en la serenata de hoy, en la Plaza de Armas.

1ª.—“Le Jongleur Indien”, Cuadrillas por Gouirand.

2ª.—“La Italiana en Argel” obra por Rossini.

3ª.—Gran duo de la ópera “Semiramis” por Rossini.

4ª.—“Las Flores” vals por Brunet.

TOMAMOS de "La Revista Popular" de Nueva York, lo siguiente:

"Por Centro América.—Según está al presente constituido el servicio diplomático americano en la América Central, consiste solamente de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para las cinco Repúblicas de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Salvador, que ha de residir en la ciudad que designe el Presidente, y de un Secretario de Legación que es también Cónsul General en Guatemala.

Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Salvador han pedido al Gobierno de los Estados que se envíe un Ministro á cada una de esas Repúblicas, y mientras esperan, la decisión de este Gobierno, se niegan á reconocer al señor Romualdo Pacheco nombrado para suceder al "célebre" Mizner. Los Estados Unidos no tienen, pues, Representante Diplomático en esas Repúblicas al presente.

La petición de esos cuatro Estados nos parece justa. Las cinco Repúblicas centroamericanas son poderes separados é independientes, y como tales se les ha tratado siempre. Parece, pues, anómalo que se envíe un Representante para las cinco.

Además de esto, el sistema no es productivo de buenas relaciones.

Un Ministro para cinco Gobiernos está sujeto á olvidar la diferencia de esos Gobiernos y inclinarse al lado de uno de ellos.

Mr. Mizner cometió este error. Al principio de su misión habló públicamente en favor de una unión federativa de las cinco Repúblicas, interferencia que fué con razón resentida y que hubo de desaprobar este Gobierno.

En caso de diferencia entre los países, la imparcialidad de un Ministro común se hace sospechosa y consecuentemente se destruye su utilidad práctica.

El escándalo Barrundia procedió de que el ex-Ministro Mizner residente en Guatemala se declaró en favor de este país.

Todos estos hechos parecen ser suficiente motivo para que se resuelva favorablemente la petición de de esas cuatro Repúblicas. El costo no sería mucho mayor y en cambio se tendría apropiada representación.

Hay que impedir aun la posibilidad de que tengan lugar sucesos como los ocurridos recientemente, y para este fin, creemos propio que se nombren dignos Representantes para cada una de esas naciones.

Es deber del Gobierno americano.

TEATRO DE VARIEDADES.

Función para esta noche, á las ocho y media.

Gran función de moda con bonitas y magnificas sorpresas que dará la célebre Compañía Rusa.

Director, Caballero Hermann hijo, Non Plus Ultra La Sibila de Cuma.

PUERTO DE PUNTARENAS.

Marzo 5.—Anoche á las 10 zarpó para Chiriquí el vapor "Elvira". Pasajeros: Cap. Mac Nurman, Antonio Gutiérrez, Eduvijis López, Madic y hermana, y Agapito Venegas.—Sin carga ni correspondencia.

VARIEDADES.

Al separarnos.

Silenciosamente
Adios nos dijimos,
Y á la par sentimos,
Roto el corazón.

Tu ausencia ha deshecho
De mi amor los lazos,
Ya no son tus brazos
Mi cárcel de amor.
De entonces suspiro
Con ansias de muerte,
Maldigo mi suerte,
Con vivo clamor,—
Te llamo y el eco
Tan sólo responde:
No sé dó se esconde,
La luz de mi amor.

Cuán triste me ha sido,
Tu amarga partida,
Sin tí: Qué es la vida?
Tormento y dolor!

No hay luz en la aurora,
No hay flor en el prado,
Que el pecho apenado,
Ve en todo aficción;
Fantasmas y sombras,
Dequiera me envuelven
Y en llanto disuelven,
Mi fiel corazón.

Recuerda una vez al menos
De nuestra pasión la historia,
Y escribe mi memoria
Allá en tu corazón.
T. U.

UN MENTÍS.

Don Nicolás Fermín Meza no pertenece á la Facultad Médica de esta República, como Dentista.

No ha sido examinado, ni ha presentado títulos que lo acrediten como tal.—Anunciarse de ese modo es un cinismo; pues no ha cumplido con los requisitos que el Promedicoato exige.

Cirujía por su parte la niega.
Dentista, talvez.

San José, Marzo 5 de 1891.
L. J. MARTÍN.



Ferrocarril de Costa Rica.

Itinerario nuevo que regirá desde el 10 del presente mes.

Trenes de Pasajeros.

Salida de Alajuela para San José á las 7 a. m. y 3-05 p. m.
" " Cartago " " " " 7-30 a. m. y 3 p. m.
" " San José para Alajuela y Cartago á las 11-15 a. m. y 5 p. m.
" " " " Limón los Lunes, Miércoles y Viernes á las 6 a. m.
" " Limón para San José los Domingos, Martes y Jueves á las 6 a. m.
" " San José para Juan Viñas los Domingos á las 9 a. m.

Regresando, Salida de Juan Viñas á las 2-30 p. m. del mismo día, dando al público la oportunidad de ver el espléndido paisaje en el Reventazón.

El tren de carga que sale de San José diariamente para las provincias lleva un carro de primera clase entre San José y Alajuela los Lunes y Miércoles, saliendo de aquel lugar á las 6-45 a. m. También lleva un carro de primera clase entre San José y Cartago los Jueves saliendo de aquel lugar á las 7 a. m.

Los sábados el tren de carga lleva pasajeros de ambas clases entre San José y Cartago, saliendo de aquel lugar á las 1-30 p. m. en lugar de las 2-15 p. m. como antes.

Los pasajeros que deseen ir á las haciendas entre La Junta y Carrillo del fin tomar el tren que sale de San José el Miércoles á las 6 a. m. y regresando deben tomar el tren que sale de Carrillo los Jueves y Domingos á las 6-15 a. m.

M. A. DEHNE.

Gerente General.

10 x 1

PEDRO MUÑOZ.

Este cómodo establecimiento se encuentra situado en los bajos del Hotel de Roma. Cuenta con operarios afortunados que dejarán contento al público en general.

Tiene un magnífico surtido de mercaderías entre las cuales se enumeran:

Ropa interior de toda clase. Corbatas, Cuellos, Paños, Camisas, Botonaduras finas. Pañuelos de toda clase. Perfumes de las mejores clases que han venido al país. Pines finos y ordinarios. Tijeras y Navajas de superior calidad. Polvos de Arroz (specialidad) y muchas otras novedades.

En este establecimiento se contratan todos los que lo favorezcan un servicio esmerado, pronto despacho y buen gusto.

9 5

San José, febrero 10 de 1891.

¡Gran Descarrilamiento!

—"PANADERIA CENTRAL"—

Este establecimiento que está situado en la 67 Avenida Oeste (antes calle del Cuño, e sa de dos pisos que fué de don Jacinto Guzmán, frente al Mercado) se encuentra en condiciones de ofrecer al público Pan y Galletas de superior clase, pues cuenta para su elaboración con magníficos empleados y Harinas de superior calidad que importado directamente de San Francisco y Nueva York.

Avia muy especialmente á los Establecimientos, Hoteles, Pulperías, casas de familia y empresas de ferrocarril, etc. etc. que se encuentra en disposición de hacer contratos á los precios mas reducidos.

Una visita á este establecimiento y quedan convencidos de sus ventajas y condiciones.

Se solicitan vendedores ambulantes ofreciendoles buen vendaje.

EL PERAL.

Acaba de recibir un variado surtido de licores, vinos y abarrotes, a precios muy baratos.

Venta por mayor y al menudeo,
ORTUÑO & Co.

SELLOS de hule muy buenos y muy baratos puede conseguir quien los solicite en mi fábrica, encargándolos á su gusto; pues el surtido de tipos y aparatos que recibo con frecuencia es de lo mejor que se trabaja en los Estados Unidos.

Tintas de varios colores y la famosa tinta indeleble para marcar ropa con los mismos sellos que tanto recomiendan los que la han usado, tengo siempre preparadas en mi oficina de la Imprenta de la Paz, calle 19, Norte.

Leonidas Carranza.

LEONIDAS CARRANZA

Perito Agrimensor, se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión. San José, calle 19, Norte, y 10^a avenida Este.

San José 29 de Enero de 1891.

JENARO CASTRO MENDEZ.

CORREDOR JURADO, COMERCIANTE, COMISIONISTA.

Compra café en San José y Puntarenas.

Adelanta fondos sobre consignaciones de café que se le agan, puestas en sus bodegas.

Se hace cargo de pulir, clasificar, escoger y despachar café para los puertos de la República y mercados de Europa Estados Unidos de N. A. Para el pronto despacho del café cuenta con numerosa clientela de arrieros.

San José, 24 de Enero de 1891.

10 v s 17

JUAN R. MATA.

Ha recibido:

—Ultimas Novedades.—

Muebles de todas clases.

Para sala.—Dormitorio, Comedor, Cocina, etc.
Lámparas, Loza, Cristalería.

Prensas para Copiar
Refrigeradores.

Escaños de hierro para jardines.

Instalaciones eléctricas con cuadros para el servicio.

Pianos fabricados expresamente para resistir la humedad de este clima.

Filtros para agua.

Alfombras.

Vinos legítimos de burdeos en cajas españoles en barriles.

Papel para envolver & &.

BUEN NEGOCIO.

Se vende una casa en la Avenida 8, calle Sur, situada entre las casas de don Federico German y don Manuel Gómez, mide 17 varas de frente por 55 de fondo.

Para precio y condiciones entenderse con Basileo Acuña.
San José, 31 de enero de 1891.

10 v 10

URIBE Y BATALLA

Han recibido un bonito surtido de GENEROS DE SEDA y LANA propios para Semana Santa, CUELLOS y PUÑOS formás elegantes, CORBATAS, CALZADO, Ropa hecha para hombres y niños, CAMISAS, coronas y velos para novia, zapatillas blancas de rizo, medias de seda, frazadas españolas bordadas y lizas, géneros para sábanas; pañolones de burato.

Máquinas de coser "New Victoria" "New Heme" "Domestic", Cajas de hierro marwin, monturas, vinos en cajas y barriles, Cognac.

Muy pronto ofreceremos á nuestra clientela un buen surtido de abarrotes en Puntarenas que esperamos por velero

PADRON Y CASTRO,

Encuadernadores.

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de TARJETAS DE VISITA.

Tienen de venta la colección de

"Códigos y Leyes Orgánicas."

Encuadrada en un solo tomo á \$ 6-00

Universidad, 9, Oeste.

15 v 11

VINATERIA Y PULPERIA

DE

ROMA.

—ENRIQUE PUCCI—

HEREDIA, EN EL MERCADO N. 12 y 13

Venta por mayor y al menudeo

Se representa la Casa Comercial Santi Pucci & Co.

Este nuevo establecimiento ofrece al público el más completo y variado surtido de artículos italianos en género de abarrotes.

Varias clases de vino tinto de mesa y de lujo.

Aceite de Oliva para comer el más fino que se conoce en el mundo, y como 20 clases de fideos verdaderamente de Italia.

Licores del país y extranjeros.

Muchos otros artículos de pulperia.

Bondad sin competencia. Precios muy baratos. Servicio esmerado.

Venid y probad.

La Mascota.

Este establecimiento continuamente recibe mercaderías de superior calidad.

Tiene un surtido de conservas de las mejores y más variadas clases.

Vinos de todas clases, garantizados puros y una infinidad de otros artículos de muy buena calidad.

ESQUIVEL & CAÑAS.

VENID Y PROBAD.

VENID Y PROBAD.